

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 4 de Enero de 1909

Año XXV.-Núm. 7.5 30

## CENTRO - PENSIÓN - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto  
DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAU  
CALLE DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1  
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.  
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.  
Fiducia reglamentada al Director

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA  
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas a las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutan todas las clases sociales de estos beneficios.  
En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo de felpa lisa de seda y los llamados Torronova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, a precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

## SIEMPRE

las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos, los corsés de la casa **Niño**. Inmenso surtido, desde 1.65 pts. Plaza Mayor, 46.

## Corbatas de piel

Los últimos modelos fabricados en las más importantes casas de París, acaban de recibirse en los almacenes de PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 17 y 18 SALAMANCA

## INCREDIBLE

Botas caba lero, ternera engrasada, dos cosidos, tacón punteado, a 15 pesetas.  
¡Solo en esta casa!  
Escalera de Pinto, 1 y 2 LA REVOLTOSA (Zapatería)

## Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 207.  
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.  
Fabricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil a la gran fabrica moderna. — Depósito de piedras «La Ferré» y «La Dordona», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2

## Agendas y libros rayados:

Gran surtido en todas las clases y formas a precios baratísimos.

## Librería CALON. — PLAZA MAYOR, 33

## EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos de confecciones blancas para señora, caballero y niño

**IMPORTANTISIMO**  
Acaban de recibirse inmensas colecciones de tiras bordadas, más de 5.000 dibujos, desde lo más barato a lo más rico, a precios de fábrica. Se facilitan muestrarios a quien los solicite.

**¡VER PARA CREER!!**  
Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

## Corbatas de fantasía

se han recibido en la **CAMISERIA INGLESA**

Gran surtido en todos cuantos artículos abarca este ramo  
Poeta Iglesias, número 8. - Salamanca.

## GRAN REBAJA = ¡INCREDIBLE!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, a catorce reales.  
De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

## Fomento de Salamanca

Cumpliendo el acuerdo tomado en la primera reunión de la Junta directiva de esta Sociedad, ayer se reunieron en el local de la de incendios, los señores Martín Benito, Durán, Esteban, Segovia, Asiain, Calón, Pozueta, Rodríguez Miguel, Berrueta, Sánchez Barrado y Mea, ocupándose de los siguientes asuntos:

**Adhesiones.**  
Fueron propuestos y admitidos como socios del Fomento, los señores don Pedro Cuadrado, don Fernando Hartado de Mendoza y don Vicente Arias.

Se dió lectura de una extensa y expresiva carta del señor Clairac, diputado a Cortes por la capital, ofreciendo su concurso a la Sociedad para el cumplimiento de sus fines, acordándose haberla recibido con satisfacción y que se comuniquen las gracias al señor Clairac.

**Turismo y conservación de monumentos.**

Compareció ante la directiva del Fomento, el socio don Máximo Peña, exponiendo algunas ideas sobre la necesidad de conservar, no solamente los monumentales edificios que constituyen una de nuestras mayores glorias, sino también ciertos otros detalles de construcción que forman la parte verdaderamente típica de Salamanca, acordando la Junta que el mismo señor Peña procure aportar, por escrito, y en forma concreta, el pensamiento, teniendo en cuenta algunas indicaciones que en el acto formuló la directiva.

**Ferrocarril de Avila a Salamanca.**

El señor Martín Benito dió cuenta de las gestiones practicadas por la Comisión encargada de informarse del estado de esta cuestión, acordándose que, a pesar de las excelentes impresiones recibidas, favorables en un todo, a la próxima terminación de esta importante vía férrea, se continúen las que sean precisas para activar la tramitación del expediente que se instruye, interesando en este propósito la cooperación de los representantes en Cortes de la provincia y de las limitrofes, a quienes también interesa.

**Combinación de trenes de viajeros.**

Se leyó una detallada nota de las modificaciones que podrían solicitarse de las Compañías ferroviarias del Norte, M. S. y S. F. P., en los itinerarios de los trenes de viajeros que cruzan por esta capital ó con ellos enlazan, y se acordó dirigir a las Compañías las respectivas peticiones.

**Combinación de carreteras con Portugal.**

Se leyó asimismo una extensa y razonada carta dirigida al Fomento por el socio don Julián Maldonado, en la que advierte la conveniencia de solicitar la continuación de la carretera de Ciudad Rodrigo, para enlazarla con la que pasa por el fronterizo pueblo de Villar-Formoso. Indica el señor Maldonado, al desenvolver la idea, que hoy por razón del incremento del automovilismo, los turistas extranjeros que visitan la Península, tropiezan con el inconveniente de tener que embarcar sus vehículos en Ciudad-Rodrigo ó Fregeneda, si quieren continuar la excursión París, Madrid y Oporto ó Lisboa, señalando el caso de algunos que al repetir la excursión han utilizado otros itinerarios, descartando el de Salamanca por el grave inconveniente antes apuntado.

La Junta oyó con gusto la lectura de la carta del señor Maldonado, acordando se practiquen gestiones para conseguir que se incluya en el plan general de carreteras la que el señor Maldonado indica como conveniente y necesaria.

**Legado del excelentísimo señor Conde del Val.**

Dió cuenta el señor Segovia de los informes adquiridos por la Comisión respectiva, respecto del estado de este asunto, y en su vista, la Junta acordó que, a su tiempo se reanuden las gestiones que sean precisas.

**Educación de la infancia.**

El señor Asiain, haciéndose eco de lo que tantas y tan repetidas veces lamentamos pública y privadamente, solicitó del Fomento algún acuerdo que tendiera a evi-

tar, hasta por medios coercitivos, si fueren como parece precisos, el abandono é ineducación de niños y adolescentes que en paseos, calles y plazas cometen verdaderas tropelías en cosas y personas, acordando la Junta que, sin perjuicio de un mayor estudio de los medios que pueda emplear para conseguirlo, se dirija una excitación al señor Alcalde, para que vea de corregir ó evitar los actos a que el señor Asiain alude.

Excusaron su falta de asistencia a la reunión los señores Núñez, que se halla en Badajoz, con motivo de una desgracia de familia, y los señores Rubio y Pinilla (C.), también por ausencia.

Como ven nuestros lectores, y nosotros consignamos llenos de satisfacción, la Junta del Fomento de Salamanca, comienza sus tareas con entusiasmo y celo dignos de todo elogio, ocupándose de cuestiones de un gran interés local y social.

Por nuestra parte, sólo dos líneas como apropiado comentario: así trabajan por esta ciudad los buenos salmantinos.

## DE ELECCIONES

### SENADURIA VACANTE

El senador por esta provincia, señor Marqués de Ivanroy, ha sido nombrado vitalicio en la reciente provisión de senadurías.

Al premiare de este modo por el señor Maura, la constante adhesión política del distinguido aristócrata, queda un puesto vacante de senador en el distrito de esta provincia, puesto que no sería aventurado suponer que el Gobierno habrá de cedérselo a los liberales, en justa recompensa a lo que como antigua práctica viene sucediendo, dejando un lugar a las oposiciones gubernamentales.

Si esto es así, ningún candidato puede con justicia disputarle la primacía electoral, al que de modo tan desinteresado y por complacer a su jefe el señor Moret, con una decisión que otros menos disciplinados no tuvieron, renunció a un triunfo brillante y seguro en las pasadas elecciones para senadores por este distrito.

Fácil es, pues, suponer que a quien nos referimos es a nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, don Antonio Palacios de la Puente.

El señor Palacios, cuyos meritorios trabajos y significación y arraigo en la política salmantina, son bien conocidos, luchará resueltamente, según nuestras noticias, en la indicada elección parcial que se avecina, contando desde luego con los liberales todos, que en la pasada ocasión a su lado estuvieron con el mayor entusiasmo, y con los propios valiosos elementos que dan una acertada gestión en Cortes, y numerosas relaciones particulares y de familia.

## Las conferencias del Mercantil

Fué verdaderamente notable la del exministro don Amós Salvador. Esa exposición sencilla, persuasiva, llena de observaciones hacia personas y estados de la enseñanza, con una orientación certera y apropiada a nuestro estado y condición, fijando y planteando el problema de la enseñanza con una claridad que encanta.

Es labor hecha a conciencia y que fija los jalones para una marcha progresiva, si hay valentía para realizarla.

Pero el profesorado digno, debe de aceptar el guante y desear y facilitar la inspección, que satisfaga la necesidad de purificar y enaltecer la alta misión a ellos encomendada, para no retrasar el anhelado fin de preparar una juventud bien dispuesta.

¡Cuán cierto sea que el buen profesor es el que forma una juventud de valía, tenemos el ejemplo en la que formó Sanz del Río, de la que salieron hombres de mérito, y a su vez de éstos, otros como Salmerón, Silveira, Giner de los Ríos, González Serrano y otros muchos eminentes en las ciencias, en la cátedra, en la política.

Y es que los hombres de genialidad y de fe, educan por sugestión, forman el ideal de la juventud, la hacen sentir el ardor de ser algo provechoso y forman ya personalidades austeras, de grandeza moral, de puritanismo en el pensar y obrar; en fin, hombres de todas facetas, según el carácter individual, haciéndola resaltar la diversidad de condiciones. Los hechos evidencian lo afirmado por don Amós Salvador, que no hay medio de remunerar, engrandecer y considerar al verdadero maestro, con vocación y virtud de tal, por la obra que realiza y por la estela que tras sí deja en su época con la juventud que educan.

do por don Amós Salvador, que no hay medio de remunerar, engrandecer y considerar al verdadero maestro, con vocación y virtud de tal, por la obra que realiza y por la estela que tras sí deja en su época con la juventud que educan.

Cuando a la juventud se la hace vislumbrar los ideales de la vida, tiene afán por estudiar, exaltan sus facultades, redobla gustosa sus esfuerzos mentales, pone toda su voluntad en tensión, arde su fervor, su entusiasmo, su generosidad en engrandecimientos, que en medio de su ilusión exaltada, dora é ilumina un nuevo mundo intelectual, y así, el que antes era joven muerto, se siente ya poeta, artista, literato, ó prepara su campo de acción para sus investigaciones científicas, porque siente el ardor que forma su personalidad.

La juventud es el campo de cultivo preparado que espera la acción maravillosa del maestro que la despierta, que la guía, que la comunica la fe, el entusiasmo, la manera de vislumbrar las ideas, de investigar la verdad, adquiriendo actitud, hábito y amor, por esas finalidades, las más grandiosas de la vida que se llaman: arte, ciencia y grandeza moral.

¡Cuán puros son los goces que el arte, la ciencia y la grandeza moral nos proporcionan! No hay nada comparable a ellos. No hay nada que perdure más que su acción y sus creaciones.

Así, que dichosos nosotros que hemos recibido de don Amós tan sabia lección, si sabemos aprovechar las indicaciones para la enseñanza. Esperemos iniciativas de los señores Unamuno, Dorado y otros, en nuestros Centros de enseñanza, pero mientras tanto invite el Círculo a los señores Simarro, Giner, Azcarate, Carracido, Cajal, Cossio, Ferrer y Olón de Buen, que dada la vigorosa mentalidad y las disposiciones de estos sabios, seguirán el curso completo, tan sabiamente inaugurado, y para que la obra sea más permanente y que la doctrina se pueda estudiar y repasar, merced que el Círculo realice un superior esfuerzo haciendo un folleto de cada discurso.

Y al par que ustedes siguen esta labor de hermosa y trascendental cultura, con la que se conquista la estimación y recuerdo de cada uno de los conferenciantes, rehaciendo el nombre perdido de Salamanca, como centro de sabiduría, digo: ¡no podría la nobleza y la aristocracia de todos géneros, ir formando ahí un hermoso museo!

Que esto es costoso y difícil, pero que la honra será para los que lo inician, aunque cueste años y siglos. No se concibe que donde hay tantas riquezas arquitectónicas, no tengamos también como en Italia templos completos del arte pictórico.

La enseñanza y gusto de la pintura no se puede formar sin verdaderos museos. Si la música transporta el alma, no ejerce menor influjo la pintura, sin exigir más que la contemplación pasiva del espectador, pero dejando huellas en el fondo del alma que tienen una acción bienhechora y grandiosa para la educación del sentimiento.

F. Núñez Hernández.  
Madrid, Enero, 1909.

## Teatro del Liceo

Sábado.

El director de la Compañía que actúa en el Liceo, señor Orozco, celebró el pasado sábado la función de su beneficio, poniéndose en escena las bonitas obras tituladas *La rabelera*, *Los chicos de la escuela*, *El iluso Cañizares* y *Ruido de campanas*.

Orozco, como noche de su beneficio, trabajó con singular esmero y maestría, escuchando ruidosas ovaciones y recibiendo algunos regalos.

En *La rabelera*, la señorita López Muñoz obtuvo un nuevo triunfo, así como también la señorita París en *Los chicos de la escuela*. Los demás artistas cumplieron.

**Domingo.**  
Ayer, domingo, hubo funciones por tarde y noche.

Las entradas a todas las series, fueron superiores. Por la tarde se representaron las obras *Amor ciego*, *El iluso Cañizares* y *El chato del Albaicín*.

En la sección *vermouth*, *La cañamenera*, y por la noche, *La balada de la luz*, *La tragedia de Pierrot* y *Ruido de campanas*.

La tragedia de *Pierrot* fué admirablemente representada, escuchando grandes ovaciones la señora Fons, la señorita París y los señores Ibáñez y Couto.

En las demás obras hubo aplausos para todos los artistas.

**Beneficio de la París.**

La señorita París, que tantos éxitos ha conseguido en la actual temporada, celebra hoy su beneficio con un programa hábilmente elegido,

para lucir tanto como su desenvoltura y su gracia, sus condiciones de cantante.

Las funciones elegidas son: *Alma de Dios*, *El monaguillo*, *Las estrellas* y *Los bribones*, obras todas conocidas, pero en las que la París pone siempre nuevos atractivos. Además, cantará las «Marianas», de *Los ojos negros*.

De esperar es que hoy acudirán a aplaudirla y obsequiarla sus muchos admiradores y que las sesiones se contarán por llenas.

## Las cajas de crédito popular

**Una reunión.**

La caja de crédito popular de San Juan Bautista, celebró ayer junta general, a las siete de la tarde, en la iglesia de San Juan.

Presidió el acto el reverendo padre Valdés, obispo de la diócesis, acompañado de los señores Rodríguez Miguel, Sevillano, González (don Leopoldo), Marcos (don Florencio), Morán, Montero, Jimeno y Sánchez (don Gabriel).

Después de unas breves preces, el padre Valdés declaró abierta la sesión, y el secretario señor González dió lectura de una Memoria, en que se detallaba la marcha de la Sociedad, en el año último, y se hacían resaltar los progresos realizados por la misma.

Aprobada el acta, el tesorero, señor González Diebra, dió lectura del estado de las cuentas, que también fueron aprobadas, haciéndose saber que los comprobantes de las mismas estarán ocho días sobre la mesa, a disposición de los que quisieran examinarlos.

Seguidamente se procedió a la elección de cargos, señalándose antes por sorteo los que quedarían vacantes, siendo éstos los de presidente, vicepresidente, tesorero y vocal primero. Hecha la elección; resultaron elegidos para dichos cargos, los señores Rodríguez Miguel, González (don Leopoldo), González Diebra y Martínez (don Manuel), que venían desempeñándose.

A propuesta del reverendo padre Valdés, y antes de hacerse el escrutinio, se acordó no admitir a ninguno de los que resultaran elegidos la dimisión.

Al terminar la elección el señor Rodríguez Miguel, reelegido presidente, pronunció breves frases de gratitud a los que le habían elegido, al prelado, al comisario regio de Agricultura, señor Pérez Tabernero, gracias a cuyo informe el Ministro dió una subvención de 250 pesetas a la Sociedad, y al propio ministro de Fomento por haberla concedido.

A ruegos del señor Rodríguez Miguel, habló el padre Valdés, pronunciando las siguientes palabras: «Hay una regla de prudencia, que consiste en no hablar cuando lo que se haya de decir no sea mejor que el silencio.

A mí nada se me ocurre mejor ahora, porque no es fácil dar estímulos ni alientos a los que tan poco necesitan, según he podido ver por la memoria del secretario y las palabras que acaba de pronunciar: el presidente.

Si el año pasado asistía a la reunión que celebrabais con gran satisfacción, mayor es esta ahora, al ver la prosperidad adquirida por esta caja que comenzó tan humilde y modestamente, condición quizá esta última a que ha debido sus progresos.

Aplaudo y celebro las cartillas de pequeño ahorro, y en prueba de la simpatía que me inspiran, porque las creo grandes instrumentos de educación, me ofrezco a costear por mí cuenta la edición de dichas cartillas.

Respecto de la cooperativa, siento que hayan fracasado vuestros esfuerzos para implantarla, porque la cooperación es el medio que mejor enseña al obrero los males del aislamiento y los perjuicios de otras sociedades en que le explota.

Yo no he tenido tiempo de estudiar con detenimiento lo que es el Instituto de previsión del trabajo, pero creo que de él pueden lograrse grandes ventajas, y recomiendo a la Junta directiva que estudie su funcionamiento.

Creo, también, que este año debéis recabar la subvención conseguida el pasado, y espero que, como entonces, la conseguiréis.

Después de esto, el padre Valdés bendijo a los reunidos y terminó la sesión.

## Carta abierta

**Al doctor Rodríguez Pinilla, catedrático de la Facultad de Medicina.**

Amigo mío: Perdona usted que le distraiga por un momento en sus múltiples ocupaciones, y disculpe la impertinencia, tal vez, de esta carta. Confiésole, sin embargo, que a no tratarse de un amigo, con el que me ligan antiguas y cariñosas relacio-

nes, no pondría pluma en papel, ni menos me atrevería a dirigirme al inspector provincial de Sanidad, haciéndole desviar por un rato su atención, fija y absorta hoy en problemas de vital importancia, relacionados con el cargo que tan dignamente desempeña.

Notas de sociedad

Ayer tarde, de regreso de paseo, vióse Novelty concurriridísimo como nunca. Entre las personas allí reunidas, recordamos a las señoras y señoras de Esperabé, Zapata, Hurtao, O'Mulrryan, Palacios, Escobar, Montero, Ibarreta, Llamas, Díez (don Arturo), Asiain, Piniña, Díez Sola, Cobeleda, Hoyos, Peralta, García (don Abdón), Bonet, Iscar Peira, Alonso, González Domingo, Plaza, Alguero, Catalán, Barrón, Lasanta, Samaniego, Hortal, González (don R.), Díez Ambrosio, Cuesta, Cardenal, García, Margarida, Perillán, Heredia, Olivera, Partearroyo y Rodríguez.

La orquesta interpretó escogido programa.

En casa de sus padres los señores de Guervós (don Luis), se encuentran el juez de Vitigudino, señor del Busto y su señora.

Nuestros distinguidos amigos los señores de O'Mulrryan (don José), trasladarán en breve su residencia a la corte.

Ha sa ido para Madrid, a continuar sus estudios, el joven ingeniero don Fernando López.

Para Barcelona sale esta noche el joven don José Primo.

De Berlín ha regresado nuestro querido amigo e ilustrado colaborador el doctor don Casimiro Población, el cual se pondrá muy en breve al frente del gabinete de consultas de la especialidad que cultiva.

Véase en 4.ª plana

NUESTRO FOLETÓN

"Arapiles,"

Sucesos locales

Un herido.

Cerca del paso a nivel de la línea transversal, sito en la plaza de la Justicia, ocurrió ayer tarde un lamentable suceso del que fueron protagonistas varios dependientes del resguardo de consumos y un sujeto llamado Abel Montero, que en compañía de su mujer regresaba de La Serna, donde habían pasado la tarde merendando.

Según nuestros informes, parece ser que dicho sujeto, al pasar por la casita del resguardo instalada en dicho paso a nivel, fuere querido por los dependientes para que se dejase registrar por si llevaba algún artículo sujeto al pago del impuesto por consumos.

Abel Montero, que tenía en brazos a una criaturita de muy pocos meses, se prestó a ser registrado por los guardas de consumos, no sin advertir antes que no llevaba nada de pago.

El registro se hizo, y poco después Abel Montero y su mujer se alejaban del lugar donde los guardas se encontraban.

Acto seguido, y sin que hayamos podido saber las causas que lo motivaron, es lo cierto que el Abel y los dependientes sostuvieron agria disputa, que degeneró en riña.

Los consumidores arremetieron contra el Abel, enarbolando sus garros y descargándolos sobre la cabeza de aquél.

Intervinieron varios transeúntes que condujeron al Abel Montero a la Casa de Socorro, donde fuere curado por el señor Rivero de varias erosiones y una herida contusa en la parte superior de la cabeza.

El herido fuere después trasladado a su domicilio, Miagos, 3.

Las autoridades entienden en el asunto.

Las bravías.

A las cinco y media de la tarde, fuere también curada, por el médico señor Rivero, una mujer llamada Manuela Mateos, habitante en la calle Ramos del Manzano, número 46, de varias erosiones en la nariz y en la órbita derecha, producidas por mano airada.

Manuela Mateos al salir de su casa, fuere apostrofada por una mujer, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

Entre las dos se produjo la consiguiente disputa, y de ello provino la riña, resultando herida la Manuela.

Así solventaron estas dos bravías sus antiguos resentimientos.

CUENTOS ESCOGIDOS

LA BODA DEL DIPUTADO

Marcelo Baudry se paseaba por su despacho y de cuando en cuando daba órdenes a su secretario particular.

No se olvide usted de echar esas invitaciones al correo.

Máximo de Neville, que estaba sentado en una amplia butaca, junto a la chimenea, contemplaba a su amigo, al cual dijo:

—Yo que tienes mucho que hacer. —No me hables de eso— contestó Marcelo. La Cámara de diputados, las Comisiones, los banquetes, los electores de paso no me dejan vivir. Pero ahora, con motivo de mi matrimonio...

—En Z..., en mi distrito. He tenido una idea genial. Aquí habría pasado desapercibido mi matrimonio, al paso que allí adquiriría extraordinarias proporciones. He decidido a mi futura, que es una infeliz, a aceptar mi proyecto. Habrá elecciones generales dentro de tres meses e indudablemente seré reelegido. Cuento con doscientos votos de mayoría y convidando a todos mis elec-

tores aumentará el número de mis partidarios.

—Y cuántas invitaciones has hecho? —Tres ó cuatro mil. —Eso es una enormidad. —No acudirán todos los convidados y, a lo sumo, asistirá a la boda la mitad de mis electores. —Veremos lo que pasa—dijo Máximo levantándose.

—¿Te vas? —le preguntó Marcelo Baudry. —Me está esperando un amigo. —Pues hasta el jueves en Z... No está lejos. Dos horas y media en el expreso. ¡Ya verás qué triunfo tan colosal voy a obtener!

En la Alcaldía la concurrencia fuere extraordinaria, y en la iglesia materialmente se habían aplastado los invitados.

Marcelo Baudry estaba loco de contento. En los salones de la subprefectura, galantemente prestados por el subprefecto, iba en aumento la ola de los concurrentes.

Hombres, mujeres y niños invadieron el «buffet», espléndidamente servido con todo género de provisiones.

Al principio todo fuere a pedir de boca. Los platos de fiambres y de pasteles, las tazas de café, helados y las botellas de champaña, desaparecían como por ensalmo.

Los camareros, alentados por la cantidad de viveres que había de reserva, distribuían los artículos con extraordinaria prodigalidad.

—¡Hay aquí demasiada gente!—observó uno de ellos. —¡Habrá para todos!—le contestó otro.

Pero este último se equivocaba por completo. Llegaban sin cesar nuevos convidados, y al cabo de una hora no quedaba nada absolutamente en el «buffet».

No había más remedio que decir a todo el mundo: —¡No queda nada! ¡Se han agotado todas las provisiones!

—¿Como nada?—rugían los desairados en són de protesta. —No se oían más que frases por este estilo: —¡Se nos ha convidado y no nos iremos sin tomar algo!

—¡Esto es un escándalo! —¡Tenemos hambre! —¡Vaya una boda!

—¡Vaya de tan lejos para esto! —¡Se figura nuestro diputado que hemos venido aquí por su linda cara? No, señor.

—¡Esto es una burla espantosa! —¡Lo que es a mí me la ha de pagar! Dieron aviso de lo que ocurría a Marcelo Baudry; éste no pudo ocultar su disgusto.

—¡Hay que satisfacer a esta gente!—exclamó el diputado—. ¡Son mis electores! ¿Cuántos son? —Mil y pico. Cada invitación sirve para una familia entera.

—¡Vayan ustedes a comprar todo lo que haya en la población y sirva para el caso.

—Ya lo hemos hecho y no queda nada en ninguna parte. En aquel momento entró el amigo Máximo, el cual dijo a Marcelo: —¡Ya ves qué triunfo!

—No me hables de eso. ¡Esto es un desastre! ¡Esa gente está rugiendo de ira!

La muchedumbre se retiró, al fin, surgiendo del tumulto palabras de venganza. —¡Me la pagará ese canalla!

—¡Y así también! —¡Nos veremos las caras! —¿Qué te pasa?—preguntó la desposada a su marido. —¡Un desastre!—exclamó Marcelo por toda contestación.

El diputado sudaba a mares, a pesar del frío que reinaba. —¡Sí—dijo con una voz angustiada,— toda la gente está indignada contra mí y se vengará negándonos sus votos. ¡No seré reelegido! ¡Qué desastre, Dios mío, qué desastre!

La esposa, fresca como una rosa, bella y elegantemente vestida, presentóse en el umbral de la puerta del despacho de Marcelo, y dijo a su marido: —¡Estás listo ya?

—Espera un momento. El tiempo necesario para leer esta carta que acabo de escribir a Máximo. Y leyó: «Mi querido amigo: Dispénsame que no te haya contestado en seguida. Mientras tú contemplabas las maravillas de Atenas, estaba yo aquí, en plena lucha electoral. He sido derrotado. Mi boda me hizo perder cuatrocientos cincuenta votos. ¡Y eso que contaba con doscientos de mayoría. Durante los tres primeros meses de mi matrimonio, preocupado con la política, no supe comprender que tenía en mi mujer un verdadero tesoro. Mi desgracia electoral me la ha dado a conocer por completo. Es un ángel y no una infeliz, como yo había supuesto equivocadamente al pedir su mano. En una palabra: soy el hombre más dichoso de la tierra. En este momento me espera para ir a dar un paseo.»

Como el exdiputado no tenía nada que añadir a su carta, la firmó, la metió en un sobre, y a los cinco minutos, marido y mujer corrían en su automóvil por los Campos Eliseos, con las manos entrelazadas, y saboreando su felicidad incomparable.

Federico Berthold.

LAS REDENCIONES DE QUINTAS

Entre las Sociedades de más reconocido crédito de cuantas se dedican a las operaciones de seguro de quintas, se encuentra en término muy preferente y debe ser recomendada por su respetabilidad, potencia económica y garantías de todo orden, «La Mundial», de Madrid, de cuyo Consejo de Administración es presidente el ilustrísimo señor Gobernador del Banco de España, don Antonio García Aliz.

Esta importante Sociedad anónima, a cuyo frente figura tan prestigioso nombre, ha sido una de las primeras que han acudido a inscribirse en el regis-

tro de las Compañías de seguros, abriendo con arreglo a la nueva ley, depositando inmediatamente las cantidades de garantía exigidas para operar en los ramos de seguro de quintas y de mutualidad, a que se dedica, pues como todas las Sociedades de seguros de respetabilidad e importancia, ha sido una de las que con mayor empeño e insistencia contribuyó a pedir que se dignificase y purificase en España el seguro, en todos sus ramos, por medio de una legislación rigurosa, que hiciera imposible el funcionamiento de ciertas entidades sin garantías conocidas, por las cuales la inseguridad del público había creado una injustificada prevención, recelosa y desconfiada, en contra de casi todas las empresas que trabajan seguros de vida y redención de quintas especialmente.

«La Mundial», de la que fuere presidente el señor Besada, autor de la ley de que se trata, y ahora el actual gobernador del Banco de España, es una garantía de seriedad y ofrecen sus condiciones todas las ventajas que dentro de la seriedad y posibilidad de los negocios honrados se pueden ofrecer.

Su representante en Salamanca, que lo es don Rafael Delgado Curto y habita en la ronda de Santi-Spiritus, 58, dará toda clase de informes a quienes los soliciten.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

He aquí el movimiento de personal de la policía, habido en Salamanca.

El agente jefe don Jesús Comero, ha sido trasladado a Medina.

El segundo, don Alvaro Alvarez de la Concha, a Madrid.

A Badajoz, ascendiendo a vigilante de primera, Basilio Gómez.

A Santander, con el mismo ascenso Juan Sánchez.

Quedan en esta, también ascendidos a vigilantes de primera clase, Casimiro Hernández, Luciano Pérez, Bernardo Ralero Rogelio García, Nicolás Ramos y Francisco Muñiz.

De jefe viene a esta ciudad uno de Barcelona.

La asociación de clases pasivas.

La asociación de clases pasivas militares, de esta capital, ha nombrado por unanimidad presidente de ella, a nuestro particular amigo el teniente coronel retirado don Eduardo Verastegui, de cuyo cargo tomó posesión ayer, así como los demás señores que componen la Junta directiva, con las formalidades de rigorismo a que todos los que constituyen la asociación, han estado acostumbrados por tantos años.

Esta asociación, que se rige por un minucioso y bien meditado reglamento, sancionado por la superior autoridad civil de la provincia, aunque autónoma, como todas las constituidas en provincias, forman parte integrante del centro general de pasivos de España, que tiene por primordial fin el de velar constantemente porque sean respetados los derechos adquiridos por sus asociados y conseguir otros a que se creen acreedores.

En cuanto a los fines locales é inmediatos, son, en extremo, dignos de elogio, porque contribuye a que entre sus socios se mantenga vivo el espíritu de clase, y, por tanto, el afecto de antiguos camaradas, siendo deber prestar un constante auxilio personal a aquél que, careciendo de familia, y aun teniendo la, no cesitare en momentos de enfermedad; en caso de fallecimiento, la asociación, de acuerdo con la familia, se encarga de disponer un decoroso funeral y entierro, entregando después a la viuda ó tutores de los huérfanos la cantidad determinada en el reglamento, que aunque no crecida, sirve para cubrir las necesidades más apremiantes de los primeros instantes, y, finalmente, se procuran los documentos todos necesarios, a la formalización del expediente de viudedad ó orfandad, y esto verificado, lo pone en tramitación, gestionando, por conducto del Centro general de España, que sea resuelto a la mayor brevedad posible, a fin de hacer menos angustiosa la situación en que quedará la familia del causante.

EDICTO

Tribunal industrial de Salamanca. Don Manuel Mirat Domínguez, del calde constitucional de Salamanca y presidente de la Junta local de Reformas sociales.

Hago saber: Que a fin de proceder a la aprobación del reglamento formado para la elección de jurados patronos y jurados obreros del tribunal industrial, de esta capital, he acordado convocar por separado, a junta magna de electores que tendrá lugar en la Casa Consistorial, el martes 5 del corriente.

Lo que se hace público por medio del presente, para que llegue a conocimiento de todos los interesados; advirtiéndole que a hora señalada para los electores patronos, es la de las seis de la tarde, y para los obreros la de las siete.

Salamanca 2 de Enero de 1909 — M. Mirat.

NOTICIAS

En la villa de Ledesma ha fallecido a la avanzada edad de 79 años, la respetable señora, doña Jesusa Marcos González, viuda de Perianez.

A su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A las cinco de ayer tarde contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, el

conocido dependiente del comercio de don Sebastián Rodríguez y Compañía, Francisco A. Martín, con la bellísima joven María Sánchez Rodríguez.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados, en número considerable, se trasladaron a los comedores del Pasaje, donde les fuere servido un succulento menú, como Chapa acostumbraba a hacerlo.

Muy de veras anhelamos a la feliz pareja, una interminable luna de miel y mil felicidades en su nuevo estado.

Hemos recibido un bonito calendario de pared, regalo de la casa de don José García Martín, de Tejares.

Agradecemos el envío.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE a UNA. Plaza de la Libertad, 9.

En la boda de la señorita María de los Dolores Torres con don Arturo Lanzaco, pronunció nuestro querido amigo el doctor don Arturo Núñez, un inspirado y bonito brindis de felicitación a los desposados, que los invitados aplaudieron con entusiasmo.

El baile celebrado ayer por la sociedad denominada «El Tupinamba», se vio extraordinariamente concurrido, asistiendo a él las más bellas muchachas de la sociedad artesana salmantina.

Acompañado de su esposa, hoy ha llegado a esta, procedente de Zamora, el cabo de la Guardia civil don Bue aventura Calvo.

La Real Academia Española, anuncia un nuevo concurso literario para conmemorar el tercer centenario del Quijote, por haber quedado desierto el anunciado el 10 de Julio de 1902.

El tema será un estudio crítico de Miguel Cervantes, y deberá comprender investigaciones sobre la cronología y fuentes de cada obra, sobre su influencia en la literatura posterior y sobre la gramática, vocabulario y versificación de Cervantes, considerado como poeta dramático.

El premio consistirá en 12.000 pesetas en metálico y el término de presentación de obras terminará el 31 de Enero de 1911.

CLEO.-Papel de fumar.

25-a-8. El Boletín Oficial de la provincia, publica dos importantes circulares referentes a los Pósitos.

Victima de cruel enfermedad, ha fallecido en esta ciudad, la señora doña Flora Garbala Alvarez, pariente de nuestro buen amigo don Tomás Herrador.

Reciba nuestro sentido pésame. La Gaceta ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia, resolviendo favorablemente una instancia presentada por don Eduardo Méndez y otros señores, relativa a mejora de número en el escalafón del Cuerpo de Prisiones.

Franquicia de correos

En la librería de Núñez, Rúa 25, se venden facturas para la expedición de pliegos, con franquicia postal.

El Diario Oficial, número 291, publica una circular sobre el alumbrado eléctrico en los cuarteles.

Se ha publicado un edicto convocando a concurso general para la provisión de curatos vacantes en la archidiócesis de Valencia, con término de cincuenta días, que termina a las doce del día 4 de Febrero próximo.

Resumen de los curatos vacantes: nueve de término, de los cuales, seis tienen la dotación de 2.000 pesetas; uno de 1.750, y dos de 1.500.

Treinta y dos de ascensos, con la dotación anual de 1.375 pesetas; once y los veintidós restantes, con 1.125 pesetas.

De entrada hay 25, dotadas con 850 pesetas.

¡ATENCIÓN!

Si queréis ir bien servidos, y llevar siempre hora exacta, componer los relojes en la nueva relojería de Agapito Juanes, donde además de esmero en el trabajo, encontraréis extremada economía.

No confundirse: San Pablo, número 33, Salamanca. 15-a-2

Los señores Rodríguez Hermanos, almaceneros de vinos y aguardientes de Chamberí, han tenido la amabilidad de remitirnos un elegante calendario de pared, anunciador de su casa.

Agradecemos el envío.

El delegado de Hacienda de esta provincia, hace saber a los médicos cirujanos de la misma, la necesidad que tienen de proveerse de la correspondiente patente.

El alcalde señor Mirat ha remitido al Gobernador, un anuncio para el Boletín Oficial sobre la información pública abierta por quince días del proyecto de construcción de un grupo escolar en los jardines de la Alamedilla.

Bajo la dirección del ingeniero agrónomo don José Pequeño, y del mecánico de la granja de Palencia, se harán esta tarde en el campo de experiencias de la Aldehuela, las pruebas de un magnífico arado de malacate, adquirido para dicho campo.

La importancia de este aparato del moderno cultivo, es grandísima y los agricultores salmantinos no deben desperdiciar la ocasión que se les presenta para ver sobre el terreno mismo, lo ventajoso de este procedimiento de laboreo.

Brevemente nos ocuparemos con detenimiento de cuanto a este asunto se refiere.

Mañana es el sexto aniversario de la muerte de nuestro querido amigo el diputado provincial y procurador de los Tribunales, don Paulino López (q. e. p. d.)

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor.

Se ha concedido licencia para reconstruir en la zona polémica de Ciudad Rodrigo al vecino don Pedro Sánchez y Sánchez.

«Bailando se aprende»

Con este título se ha estrenado recientemente en Madrid, obteniendo excelente éxito, un precioso boceto de costumbres andaluzas, original de nuestro estimado compañero en la Prensa, don Joaquín Sánchez Cava.

La obra que, según nuestras referencias, está hábilmente compuesta y dialogada, se pondrá en escena mañana, martes por la compañía que tan acertadamente dirige don Salvador Orczco.

El celebrado maestro San José, ha escrito o para Bailando se aprende, una rartitura tan alegre como inspirada.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 48 y 1 2 a 49 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca. Centeno, 36 las 90 libras. Cebada, de 29,50 a 30. Algarrobas, de 35 a 36. Harina extra, 37,50 pesetas los 100 kilos.

Idem 1.ª 36,50. Idem 2.ª 35,50. Idem 3.ª 34,50 reales la arroba. Mondillo 7 y 1,2. Salvado a 8. Tendencia a floja.

(POR CORREO) (De nuestros correspondientes). Valladolid. Entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron a 49,75 y 49,50 reales fanega.

Tendencia sostenida. Maíz a 40 reales fanega, guisantes a 40, habas a 40, algarrobas a 36, yerros a 38, lentejas a 44 y cebada a 29.

Riaseco. La entrada en el mercado ha sido de 250 fanegas. Se cotiza el trigo a 48,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado fuere de 80 fanegas. Se cotiza el trigo a 40 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Piedrahíta. Trigo a 49 y 50 reales fanega, centeno a 37 y 38, cebada a 30 algarrobas a 35, patatas a 1,15 céntimos arrobá.

Nava del Rey. La entrada en el mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 47,50 y 48 reales las 94 libras según su clase. Tendencia sostenida.

Astávalo. La entrada en el mercado de hoy fuere de 300 fanegas. Trigo a 50 reales fanega; centeno a 36; cebada a 30; algarrobas a 35. Tendencia firme.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de áridos, 55 501 litros. La cántara ó arroba de vino 16,133.

La Unión Salmantina

Sociedad anónima electricista. Numeración de las obligaciones amortizadas en el sorteo celebrado en este día.

Primera emisión. Números 6, 32, 33, 65, 69, 72, 90, 94, 102, 112, 117, 125, 133, 151, 153, 174, 195, 202, 291, 298, 319, 325, 348 y 393.

Segunda emisión. Números 10, 28, 39, 46, 50, 72, 80, 87, 88 y 119.

Tercera emisión. Números 1, 17, 23, 43, 60, 71, 73, 84, 145, 147, 157 y 69.

Salamanca 1.º de Enero de 1909. El secretario del Consejo Lorenzo Aniceto. — V. B. — El presidente, Rafael Beato y Sala. 1-1

El día 22

de Noviembre de 1908. Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de El Capricho, puede pasar a recoger un importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique.

Según datos sacados de la máquina registradora cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido a diferentes parroquianos la cantidad de 343,60 pesetas, las mismas que se regalan a quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).

OJO. El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa. Calle de Zamora, 1 y 3, El Capricho. No confundirse, frente al café Suizo. 8-1

Se vende una berlina clarens casi nueva. Informará Cayetano Holgado, plaza de Santa Eulalia, parador. 15-12

AGUA DE VILAJUIGA. CÚRA EL MAL DE PIEDRA.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelanto.

PRIMERA CONFERENCIA  
Madrid 4 (6 m.)  
**Noticias del día.**  
DE MADRID

**Estreno y éxito.**  
En el Teatro Español de esta Corte se verificó anoche el estreno de una obra de la que es autor el señor Linares Rivas.

La obra, que es un acto cortísimo se titula *Lo que engaña la verdad*. El teatro estaba completamente lleno.

*Lo que engaña la verdad* es una obra satírica, en la que Linares Rivas ha hecho un derroche de ingenio.

Al público gustó mucho la obra estrenada, llamando repetidas veces al autor al palco escénico.

**Prohibida la reventa.**  
El número de la *Gaceta* de hoy publicará una circular, disponiendo que se prohíba la reventa de billetes para los espectáculos públicos en toda España.

Además se obligará a las empresas a que habiliten cuantas expendedorías sean necesarias para que rápidamente y sin dificultad alguna pueda hacerse el despacho de billetes, sin que halla aglomeraciones.

En las localidades no se podrá señalar como sobreprecio más del 15 por 100.

Las infracciones serán castigadas con una multa de 125 pesetas la primera vez; con 250 la segunda, y con 500 la tercera.

En caso de reincidencia se llegará a la suspensión del espectáculo, si la reventa de los billetes se hiciera con complicidad de las empresas, dando cuenta del hecho a los tribunales.

**Para las víctimas.**  
Variadas sociedades y corporaciones aristocráticas, de esta corte, arbitran recursos con destino a las familias de las víctimas de Messina.

Distinguidas damas organizan una función de beneficio en el teatro Real.

Los actores están dispuestos a trabajar gratis.

Entre varios artistas españoles se ha hecho una suscripción para socorrer a los damnificados italianos.

La suscripción la encabeza con una considerable suma el señor Villegas, director del museo de pinturas.

**DE PROVINCIAS**  
**Los primeros socorros.**  
La colonia italiana de Sevilla que trabaja activamente para organizar festejos, cuyos productos han de destinarse a socorrer a las familias de las víctimas de los terremotos de Italia, se reunió ayer para ultimar detalles.

Los reunidos dieron cuenta de haber recibido donativos importantes.

Una de ellas asciende a la suma de 1.271 pesetas.

**Una protesta.**  
Los aceites sevillanos han protestado energicamente de la mezcla de aceites del Canadá.

**Temores de huelga.**  
Abriganse temores de una huelga general de panaderos del Noroeste de España, motivada por diferencias surgidas con los patronos.

**La alianza liberal.**  
En Segovia se celebró ayer el anunciado mitin de propaganda liberal, organizado por los elementos del bloque de las izquierdas.

La concurrencia fué muy numerosa.

Presidió el acto el señor Pedruzuela, el cual presentó a los oradores.

Después hablaron varios republicanos y liberales segovianos, defendiendo el bloque y combatiendo la reacción.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Aguilera y Arjona, Comenge, Romero (don Tomás), Francos Rodríguez, Alvarez (don Melquiades) y Suarez Inclán.

Todos expusieron el programa

del bloque, que no es otro que el expuesto por el señor Moret, en su discurso de Zaragoza.

Atacaron la reacción, el caciquismo y el jesuitismo, tachando a este último de rémora del progreso.

Hicieron un llamamiento al pueblo y especialmente a la juventud para que se reunieran al bloque en defensa de la libertad, hoy amenazada por el Gobierno reaccionario.

Melquiades Alvarez, en su elocuente discurso, que fué repetidas veces interrumpido por los aplausos del público, comparó la situación actual de nuestro país con la de otras naciones de Europa, las cuales se abrieron paso entre la civilización en nombre de la libertad.

Después se celebró un banquete en honor de los oradores del mitin, pronunciándose entusiastas brindis.

En el banquete se leyó la adhesión al bloque de los republicanos de Valencia.

Melquiades Alvarez pronunció un hermoso brindis en loor de Castilla, tocando después una banda de música el *Himno Riego*.

**Hacia el bloque.**  
Los republicanos de Toledo celebraron ayer una reunión, acordando adherirse a la campaña del bloque de las izquierdas.

**Fiesta en Barcelona.**  
Participan de Barcelona que en honor de los zaragozanos allí llegados, se celebró ayer en el palacio de Bellas Artes, la fiesta de la Jota, con extraordinario éxito.

Asistieron ininidad de señoras. La fiesta fué presidida por el gobernador, señor Ossorio y Gallardo, y los alcaldes de Barcelona y Zaragoza.

El público ovacionó a la rondalla aragonesa.

Se dieron delirantes vivas a Aragón, Cataluña y España.

Fueron cantadas algunas coplas patrióticas, sobresaliendo en el canto de las mismas un chiquillo de nueve años, que fué la admiración de todos.

El chico fué llamado por la presidencia, siendo obsequiado espléndidamente con dulces y dinero.

La fiesta de la Jota resultó brillantísima.

**DEL EXTRANJERO**  
**El resultado de las elecciones.**  
De París se reciben telegramas dando cuenta del resultado definitivo de las elecciones senatoriales allí celebradas.

De los republicanos de la izquierda fueron reelegidos diez y nueve, alcanzando, además, siete nuevos puestos.

Los radicales fueron reelegidos también en número de diez y nueve, alcanzando doce nuevos puestos.

Radicales socialistas, reelegidos, quince; nuevos, quince; socialistas independientes, uno.

Republicanos progresistas, reelegidos, seis; nuevos, cuatro.

Conservadores, reelegidos, cuatro; nuevos, uno.

Total, 103.

Fueron elegidos para senadores veinticuatro diputados.

Veinte senadores salientes han sido derrotados.

Los ministeriales han ganado quince senadurías.

**Noticias de Messina.**  
Participan de Messina que las autoridades han prohibido terminantemente desembarcar en el puerto a aquellas personas que no tengan verdadera necesidad de estar en la población.

El saqueo ha sido contenido, habiéndose fusilado a diez y siete saqueadores.

Cuántas personas huyeron al campo, ante el temor de ser víctimas de los terremotos, regresan hambrientos y desfallecidos.

Ayer, en Palleas, se notaron varias sacudidas sísmicas.

Eran las dos de la tarde.

El mar ocasionó grandes destrozos, ahogándose muchos supervi-

vientes de las anteriores catástrofes. Se sabe que perecieron seis marineros.

Los reyes regresaron a Roma de su viaje a Messina.

La reina guarda cama, pues se halla indispuesta a consecuencia de la funesta impresión recibida en su viaje al lugar de la catástrofe.

**El discurso de Unamuno.**  
Madrid 4 (5 m.)  
Telegrafían de Valladolid el discurso pronunciado por don Miguel Unamuno, en el Circulo liberal.

Comenzó diciendo que iba a hablar de la esencia del liberalismo, de su razón de ser permanente é intrínseca, y no de los partidos liberales españoles.

Aunque esto dijo, en su peroración ha arremetido de manera más ó menos resuelta contra el bloque liberal.

Analiza las razones que en nuestra patria llevan a los jóvenes a sumarse en un partido liberal, y que no son otras que, ó la conveniencia, buscando aquél que más porvenir ofrezca para su carrera, ó el afecto personal ó gratitud al caudillo que lo dirige ó a alguno de sus lugartenientes.

Para nada entran las ideas en tal encasillamiento, y acaso esto sea hijo de la incapacidad relativa que entre nosotros hay para idear.

Los partidos turnantes en la política española podrían designarse con dos nombres cualquiera, par ó impar serían los más apropiados, y nada perderíamos con ello respecto a claridad.

Se habla de la crisis del partido liberal y no es éste quien se halla en crisis, sino el liberalismo. Y lo está por falta de contenido liberal.

El contenido doctrinal del partido liberal español ó progresista histórico, se ha agotado, porque era pozo y no manantial. Sagasta, con un criterio puramente empírico y circunstancial, luchó por implantar una serie de instituciones (sufragio universal, jurado, etc), y una vez conseguido tal fin, se agotó la virtualidad del principio. Le faltó filosofía, ó mejor teología política. Quebró, además, los liberales el poder más que la doctrina, y su hambre era hambre de presupuestos, no de ideal.

El liberalismo español se inspiraba en las doctrinas llamadas manchesterianas, era el individualismo y el libre cambio llevado a las ideas. Su primera confusión arrancaba de su concepto de la libertad, un concepto negativo, entendiéndola exceción de coacción y hasta limitación de la autoridad al mínimo.

Después ha seguido bordeando el tema, con razones filosóficas é históricas para acabar diciendo, que ser liberal y católico son incompatibles, y que la España liberal lo que necesita es una reforma religiosa, y no de otro orden.

El fin del liberalismo español debe ser la España ideal, universal y eterna, no territorial y temporal, tan sólo la idea de España. La Patria es algo más que una razón social económica. Riqueza y salud, sí, pero no para que cada cual sea feliz y goce, sino para sacrificarnos todos y que no muera el espíritu que dió el «Quijote», la «Subida al Monte Carmelo», los cuadros de Velázquez, la conquista de Méjico; no una Beocia harta de parvar y de cebones. Si hemos de eternizarnos, nos eternizaremos en una España triunfante y eterna, que surja de la militante y temporal.

Hoy, lunes, se celebrará una excursión a Simancas, y por la noche una conferencia en que Unamuno hablará del «Castellanismo».

**Rivera.**  
**Comentarios.**  
El discurso del rector de la Universidad salmantina, ha sido, es y será, objeto de muchos y contrapuestos comentarios.

Desde luego, para los liberales que lo llevaron a Valladolid, a su Circulo, puede considerarse como un palizón que les ha propinado, pues los radicalismos de Unamuno (que no compartimos de ningún modo), perjudican notablemente la campaña que los del bloque vienen haciendo, y no es ese el modo de pensar de los primates del liberalismo.

**Venta.**  
Se hace de una casa situada en la calle de Toro, número 77, que hace esquina a la del Pozo Hileria; consta de planta baja y dos pisos.

Informes: Eras, número 8, principal. H. ras: de una a dos. 25-20

**Venta.**  
de las dehesas de Velaviejo de Arriba y de Abajo; constan dichas fincas de labor, pasto y monte; hermosa caza, con vivienda para el colono y todas las dependencias necesarias; habitaciones para el guarda, y en el piso principal habitaciones para el dueño; tiene aguas abundantes y permanentes, hermosa huerta con infinidad de árboles frutales; y renta anualmente libras para el dueño treinta mil reales. Informar en: Avenidas de Mirat, número 15, principal, izquierda. 5-5

**Se vende**  
la huerta y cortina de San Vicente, de esta ciudad, cercada de piedra, con casa, estanque y noria con agua suficiente y árboles frutales y parras de uvas.

Para tratar, con su dueño, Eulogio García, huerta de la Vega, en Salamanca. 5-2  
**Clinica especial de enfermedades de la vista.**  
Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).  
Espoz y Mins, 8, Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana, en Sala de UNA; tarde, de TRES a CINCO.

**Cocinera.**  
Se necesita con buenos conocimientos, inútil sin referencias satisfactorias. Ponda del Comercio, Astorga. Para informes y tratar condiciones: Doctor Pinuela, 3 y 5, 2.ª, Salamanca.

**Lo esencialmente práctico y confortable**  
es el brodequín piel Ocarria, cosido, de caballero, con forro de abrigo, que vende a 11 50

**LA REVOLTOZA,**  
Escalericilla de Pinto, 1 y 3.  
Con esta casa es imposible la competencia.

**GUERRA A LA FILOXERA!**  
Se hace comprando vides americanas al antiguo plantador de Tudela (Navarra),  
**Francisco Sarasa.**

**Se arrienda**  
una yugada de labor y pastos abundantes en la comarca de Salamanca. Para enterarse del precio y condiciones, pueden entenderse con su dueño Juan Matías Cobaleda, en Salamanca, Consuelo, 96. También arrienda el mismo dueño el prado denominado de La Serna.

**Balneario de Calzadilla del Campo**  
con su maravillosa Fuente del Estómago. Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre.  
Esmerado servicio de fonda. Coche diario desde Salamanca al balneario durante la temporada oficial. Toda la correspondencia al Administrador.

**Se venden**  
en el pueblo de Bobiza de Cojos, la casa titulada de Médico, una panera, la casa yuntamiento, local escuela y casa de a maestra. Informar en dicho pueblo, a Comisión nombrada al efecto. 15-8

**Restaurante de VALERIANA**  
CORBILLO, 36.  
Especialidad en comidas de todas clases.  
Cubiertos desde dos pesetas en adelante.  
Se reciben encargos para asados

**Almacén de carbones minerales.**  
COK, PIEDRA, ANTRACITAS de las mejores clases conocidas y a precios económicos.  
**HIPOLITO MARTIN Y C.ª**  
Arrabal del Puente, Salamanca.

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su clientela y público en general, que para su comodidad, se sirve a domicilio, avisando en la salchichera de Hipólito M. Morán, sobrino de la viuda de Castor Velasco, Calle del Doctor Ríos, número 6 (antes Toro). 90-41

**Se necesitan**  
buenos oficiales de carretero y un buen herrero práctico en los herrajes de carros, en el taller de Ventura y Anselmo H. Quintero, en Pinaranda. 8-3

**Se vende ó arrienda**  
a voluntad de su dueño la casa señalada con el número 21 en Chamberí (Tejares), carretera de Fregeneda, a propósito para una industria.  
Consta con casa para vivir, de espaciosos almacenes, bodegas, corrales, cochera, cuadra, jardín y pozo, hermosos cabañeros, capaces para 250 cerdos.

Del precio y condiciones informarán en Salamanca, Palomo, 9 y 11.  
**Francisco González (Cadenas)**  
20-10

**Se arrienda**  
el piso tercero, de la casa de la plaza de la Verdura, 54, para matrimonio ó dos señoras solas. Darán razón, en el piso segundo de la misma casa. 6-1

**STOMALIX**  
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor  
**TÓNICO DIGESTIVO**  
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.  
**CURA el DOLOR de ESTÓMAGO**  
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo certificado a quien lo pide

**BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL**  
Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.  
Interés: 4'25 por ciento anual  
Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, núm. 33 - Salamanca -  
Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega. 16-m-2

**Centro Barcelonés de Seguros QUINTAS**  
AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887  
Domicilio social: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.  
Esta antigua Asociación para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.  
Los mozos de la próxima quinta, pueden suscribirse a este Centro por la cantidad de 750 pesetas, que dan garantía, con su redención militar, la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.  
El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación, hasta el mes de Agosto del año del sorteo.  
Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho, si resultan soldados, a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar, antes que nadie pueda disponer de sus capitales.  
Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.  
Para prospectos, informes y suscripciones, a nuestro delegado de la provincia,  
Don Luis Domínguez Santos, calle de Travesía, núm. 14, 2.º - Salamanca

**¡GANADEROS!**  
NO MAS FUEGO AL GANADO  
Usad siempre: Ungüento rojo de fuego.  
Cura rápidamente. No depila. Cien casos prácticos de cien curaciones, con una sola fricción. Cojeras, alcañes, torceduras, esparavanes, vegetas sobre tendones, etc., etc. — Todo cada, todo desaharado.  
Tarro grande, 2,50 pesetas; idem pequeño, 1,50.  
Depositorios: Salamanca, don Segundo Primo Sánchez. — Madrid, señores Pérez, Martín Valasco. — León, don Lisardo Martínez.  
Tarros de ensayo a señores Veterinarios, envía el autor, GONZALO FERNANDEZ DE MATA, La Baza. h 11 F

**LA PREVISION ANDALUZA**  
Sociedad anónima de crédito y seguros  
Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000  
Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.  
Esta Sociedad tiene constituido en depósito que exige la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.  
Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sanchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.  
**QUINTA DE 1909**  
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.  
**POR 800 PESETAS**, sin más gastos ni desembolsos.  
Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.  
Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjase al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, Jesús, número 7. h 13 F

**QUINTOS DE 1909**  
Centro de redenciones militares  
a cargo de don Antonio Boixareu, de Guadalajara  
FUNDADO EL AÑO 1880,  
al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del Ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones, y el que más seguridades ofrece a sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.  
Para contratar y más detalles, diríjase a la Dirección del Centro ó al representante, DON FRUCTUO OJIMENÉZ, plaza del Peso, número 14. Agente de Negocios.—SALAMANCA. h-12-F

**VIDES AMERICANAS** de Adolfo Herrarte  
Propietario viticultor en Haro (Rioja).  
Casa de confianza y de las más importantes de Rioja. Plantaciones de pies-madres, en Haro. Viveros en dicha ciudad y en San Felices, y en Salinillas de Budarón (Alava).  
Pídanse catálogos y cuantos datos se deseen. Precios sin competencia.

**LA MUNDIAL** Sociedad anónima. Madrid.  
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros. Constituidos los depósitos que exige la nueva ley  
CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto  
1.000.000 de reales desembolsado  
Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyon nais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.  
**SEGUROS DE QUINTAS X SORTEO DE 1909**  
PRIMA: 815 PESETAS  
Redención en todo caso del servicio de guardiamarina. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.  
Seguros mutuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.  
Representante en Salamanca: DON RAFAEL DELGADO, Ronda de Sacti-Spiritus, número 58. 20 h 13 F-1

# SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTOL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posttrastorno nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo. y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10ml

## Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47.

### LIQUIDACION

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

**JORGE MARTIN E HIJOS**

ESPECIALIDAD en reparaciones de todos los sistemas. Simples, Vicijs, Agujas, Económicos, Martín y otros. La Vid y otros.

Ver Molinos, Culezcos, Turbinas, Puentes hidráulicos, Rodamientos, Sietines, Alivios y Curvas atornilladas del carro Janolinera. Trilladoras para una, Columnas etc. etc.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A **JORGE MARTIN E HIJOS**

Grandes surtidos en segadoras para segar sembrados a cerro. Aventadoras nuevo sistema, limpiacintas, veinte fanegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran resultado. Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante

**Desiderio Vidal**

San Andrés, 28 Zamora

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia



Seguros de vida sin reconocimiento médico. Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro. Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia: Don Andrés Pérez-Cardenal. Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2. Pidanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sud-Americana Hamburg-America Line

SALIDAS DE VIGO

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**

RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 20 de Enero de 1909, el vapor correo. Konig Friedrich August.

PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 11 de Enero de 1909, el vapor correo. Río Pardo.

PARA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 5 de Enero de 1909, el vapor correo. Dania.

25 de Enero de 1909, el vapor correo. Georgia.

**VIAJES DE VUELTA**

salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible, y después de concedidas, deberán presentarse en la Agencia de VIGO con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER Plaza de S. Joven, frente al muelle de embarque de los pasajeros

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca.

LO MEJOR PARA EL PELO PETROLIO CAL

venta: Prucencia Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca

**CADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha concebido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados, corsés ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DONA MARIA IBERO**

Se admiten internas. También en esta academia, se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 7, pral. drcha.—Salamanca.

**Ateneo Salmantino.**

Colegio de niños de D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de parvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Curan reumatismo, Resfriados, Dolores de riñones, Dolores de espalda, Dolores de pulmones, Lumbago, Cláctica, torceduras, contusiones, etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER CURA COMO POR ENCANTO

## NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

**Highland Watch. 29 Diciembre.**

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

**En Vigo: I. M. ESCALERA**

Calle de Urzáiz, 4.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos mensuales

Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,

**CALIFORNIE** el día 20 de Diciembre.

**TEXAS** el día 17 de Enero de 1909.

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225. Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos.

Para informes, dirigirse a su agente **N. FARIÑA**, La Coruña.

**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 17 de Enero, el vapor correo inglés

**LA BLANCA**

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera clase para este buque 115 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

## HOUSTON LINE

Compañía de vapores. Viajes rápidos a la América del Sur directamente para Montevideo y Buenos Aires.

El día 15 de Diciembre saldrá del puerto de VIGO, el vapor

**ESPÉRIDES**

Precios reducidos para pasajes de tercera clase.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda la documentación que marca la ley, dos días antes de la salida del vapor.

Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos; pan fresco y vino en todas las comidas; asistencia médica y medicina gratis. Médico, cocineros y camareros españoles.

Agente general en Vigo: **DON RAMON N. SOLER**, calle de la Victoria (detrás del Jardín de la Alameda).

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

**LA CHAMPAGNE** 155 metros de largo. 10 610 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

**LA NAVARRE** 148 metros de largo. 8.863 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices **GAUDELOUPE y PEROU**

187 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

**AGENCIAS DE LA COMPANIA**

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía internacional de Vapores Camaz, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Eto, 2.

## QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado, más de UN MILLON DE PESETAS y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Contratos en uno, dos, tres y hasta doce plazos.

Para más informes, dirigirse al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Salamanca, **JUAN BECERRA GARCIA**, calle de Sorribas, número 3, quien facilitará toda clase de detalles y combinaciones de seguros.

## Episodios Nacionales

**ARAPILES** por PÉREZ GALDÓS

ra que claven en él sus bayonetas. Sois indigna de mí, señora. Os digo estas sublimidades, y en vez de oírme, os estáis cosiendo todo el día; tembláis cuando voy á la guerra; no pensáis más que en vuestros chiquillos, en vez de pensar en mi gloria, y es ocupáis en hacer guisotes y platos diversos para darme de comer; yo no como, señora: en la región donde yo habito no se come... De veras sois tonta: os habéis empeñado en armarme con cariño dulce y tranquilo, propio de costureras, boticarios, sargentos, covachuelistas y sastres de portal. ¡Oh! amadme con exaltación, con frenesí, con delirio, como amaba Bernardo del Carpio á doña Estela; cantad las hazañas de los héroes que son norte y faro de mi vida, y poneos delante de mí cual figura histórica, sin cuidaros de que mi ropa esté hecha pedazos, mi mesa sin comida y mis hijos desnudos. ¿Qué veo? ¿Os reís? ¡Misericordia humana! ¡Yo me muero por vos, y os reís! ¡Yo peno, y vos os regocijáis! ¡Yo enfiquezco, y vos os presentáis á mí fresca, alegre y gordita!

Inés lloraba de risa, pero de una manera tan franca y natural, que todo el enojo se iba desvaneciendo en aquellas chispas de alegría. Mi corazón se entendió con el suyo, como los hermanos que por un momento ríen para quererse más.

—Os abandonó, porque amáis á otro, á una criatura vulgar y antipática, señora—continné mirando su frente y haciendo con mis dedos movimiento semejante al abrir y cerrar de unas tijeras—; pero quiero llevarme un recuerdo vuestro, y así os corto ese mechón que os cuelga sobre la frente.

Diciéndolo, cogí la preciosa cabeza y le di mil besos.

—Que me lastimas, bárbaro—, gritó sin cesar de reír.

Acudó la condesa, que en la cercana habitación estaba, y al verla, laés, más roja que una amapola, le dijo:

—Es Gabel, que las echa de gracioso.

No hagáis ruido, que estoy escribiendo. Todavía me faltan muchas cartas, pues tengo que escribir á Wellington, á Graham, á Castaños, á Cabarrús, á Azanza, á Sout, á O'Donnell y al rey José.

Mi adorada suegra tenía la manía de las cartas. Escribía á todo el mundo, y de todos lograba respuesta. Su colección epistolar era un riquísimo archivo histórico, del cual sacaré algún día no pocas preciosidades.

Al día siguiente, mi suegra fué á visitar á Miss Fly, á quien, como he dicho, había tratado en el puerto y reconocido últimamente en Salamanca. Athenais pagó la visita á la condesa en el mismo día. Vino elegantemente vestida, deslumbradora de hermosura y de gracia. Servíale de caballero el coronel Simpson, siempre encarnadito, vivaracho, acicalado y compuesto como un figurín, y siempre honrando todos los objetos y per-

sonas con la cuádruple mirada de sus ojos y dos vidrios que jamás descansaban en su investigadora observación. Yo me había levantado; eu pie asistí sin moverme á la visita, que no fué larga, aunque sí digna de ocupar el penúltimo lugar en esta verídica historia.

—¿De modo que parte usted definitivamente para Inglaterra?—dijo la condesa.

—Sí, señora—repuse Athenais, que no se dignaba mirarme—estoy cansada de la guerra y de España, y deseo abrazar á mi padre y hermanas. Si alguna vez vuelvo á España, tendré el gusto de visitaros.

—Antes quizás tenga yo el de escribir á usted—dijo mi suegra, acordándose de que había papel y plumas en el mundo—. Por falta de tiempo no he escrito ya á Lord Byron, á quien conocí en Cádiz. No llevará usted malos recuerdos de España.

—Muy buenos. Me he divertido mucho en este extraño país; he estudiado las costumbres, he hecho muchos dibujos de los trajes y gran número de paisajes en lápiz y acuarela. Espero que mi álbum llame la atención.

—También llevará usted memoria de las tristes escenas de la guerra—, dijo Amaranta con emoción.

—Los franceses nada respetan—indicó Miss Fly con la indiferencia que se emplea en las visitas para hablar del tiempo.

—En su retirada—afirmó Simpson—, han destruido todos los pueblos de la ribera del Tormes. No nos perdonan que les hayamos matado cinco mil hombres y cogido siete mil prisioneros con dos águilas, seis banderas y once cañones. ¡Grandiosa é importante batalla! No puedo menos de felicitar al señor de Araceli—añadió haciéndome el honor de dirigirse á mí—, por su

buen comportamiento durante la acción. El brigadier Pack y el honorable general Leith han hecho delante de mí grandes elogios de usted. Me consta que su excelencia el gran Wellington no ignora nada de lo que tanto os favorece.

—En ese caso—dije—, tal vez se disipe la prevención que su excelencia tenía contra mí por motivos que nunca pude saber.

Athenais se puso pálida; mas dominándose al instante, no sólo se atrevió á fijar en mí sus lindos ojos de cielo, sino que se rió y de muy buena gana, según parecía.

—Este caballero—contestó con jovialidad asembrososa por lo bien fingida—, ha tenido la desgracia y la fortuna de pasar por mi amante á los ojos de los ociosos del campamento. En España, el honor de las damas está á merced de cualquier malicioso.

—¿Pero cómo! ¿es posible, señora?—exclamé fingiéndome sorprendido, y además de sorprendido, encolerizado—. ¿Es posible que por aquel felicísimo encuentro nuestro...? No sabía nada ciertamente. ¡Y se han atrevido á calumniar á usted!... ¡Qué horror!

—Y poco ha faltado para que me supusieran casada con vos—añadió apartando los ojos de mí, contra lo que las conveniencias del diálogo ofrecían—. Me ha servido de gran diversión, porque, á la verdad, aunque os tengo por persona estimable...

—No tanto que pudiera merecer el honor...—añadió completando la frase—. Eso es claro como el agua.

—Todo provino de que alguien nos vió juntos en la ciudad, cuando para salvaros de aquellos infames soldados, pasasteis por mi criadero durante unas cuantas horas—dijo Athenais, coqueteando y haciendo monerías—.